

<b>MODELO 1.1</b> <b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TRABAJO DE MENORES EN ESPECTÁCULOS PÚBLICOS</b> (Efectuada por la empresa promotora)	
	(registro)

<b>SOLICITANTE</b>					
<b>Nombre y apellidos:</b>					
<b>DNI:</b>					
<b>Dirección:</b>					
<b>Localidad:</b>		<b>Código postal:</b>		<b>Municipio:</b>	
<b>En calidad de representante de la empresa:</b>					
<b>NIF:</b>					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
<b>Teléfono 1:</b>		<b>Teléfono 2:</b>		<b>Fax:</b>	
<b>Correo electrónico <sup>1</sup>:</b>					

<b>EMPRESA PROMOTORA DEL ESPECTÁCULO <sup>2</sup></b>					
<b>Nombre y apellidos:</b>					
<b>DNI:</b>					
<b>Dirección:</b>					
<b>Localidad:</b>		<b>Código postal:</b>		<b>Municipio:</b>	
<b>En calidad de representante de la empresa:</b>					
<b>NIF:</b>					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
<b>Teléfono 1:</b>		<b>Teléfono 2:</b>		<b>Fax:</b>	
<b>Correo electrónico <sup>1</sup>:</b>					

<b>EXPONGO:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que es necesaria la participación de menores de 16 años en un espectáculo público.</li> <li>2. Que la intervención en este espectáculo concreto es plenamente compatible con su actividad escolar obligatoria y no supone peligro alguno por su salud física ni para su formación profesional ni humana.</li> </ol>

<b>DATOS DE LOS MENORES:</b>			
Nombre	Apellidos	Rol <sup>3</sup>	Obra

<b>DATOS DEL ESPECTÁCULO</b>			
Fecha de la participación:	De	A	
Hora de inicio: <sup>4</sup>	Hora de finalización:	Número máximo de horas al día:	
¿Es compatible con el horario escolar?:	Días que se ausentará de la actividad escolar:		
Localización del espectáculo:			
Localidad:	Municipio:	Isla:	

**SOLICITUD:**

Que, una vez realizados los trámites normativamente previstos, se resuelva autorizar su participación, y se me notifique la resolución que se adopte en virtud de este escrito.

Todo ello, al amparo del artículo 2 del Real Decreto 1435/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la relación especial de los artistas en espectáculos públicos, en relación con el artículo 6.4 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

**DOCUMENTOS ADJUNTOS:**

- Consentimiento otorgado por los representantes legales de los menores y por el menor, si procede. Juntamente con la documentación preceptiva (Anexo I)
- Story board, script, guión teatral, película, ópera, etc. de la actuación o breve descripción de la obra y, en concreto, de la intervención del menor<sup>5</sup>
- Evaluación de riesgos del trabajo que ha de desarrollar el o la menor, incluyendo la planificación y la coordinación de actividades preventivas entre empresas<sup>6</sup>.

Palma, a

(Firma del representante)

(Sello de la empresa)

Destinatario: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y SALUD LABORAL

## INSTRUCCIONES:

1. Los requerimientos de subsanación y las resoluciones de autorización o denegación se enviarán al solicitante preferentemente por correo electrónico a la dirección que se indique. En caso de que no se indique una dirección electrónica se enviarán por correo postal, en este caso, no hace falta que la dirección indicada sea la del domicilio donde vive, sino que desea que se le notifica la resolución de su solicitud. Escriba el tipo de vía (calle, plaza...), el nombre, el número del portal y el piso.
2. Si no coincide con el solicitante, deberá rellenar este apartado, si no se rellenan los datos se entenderá que los datos del solicitante y las del promotor son las mismas, con las responsabilidades que de ello se puedan derivar.
3. Indicar brevemente el papel que debe desarrollar el o la menor, por ejemplo, extra, figurante, protagonista, etc.
4. En ningún caso, la participación se podrá llevar a cabo entre las 22:00 y las 06:00 horas. Cuando el órgano competente para tramitar el expediente considere que la participación de los menores puede tener alguna incidencia en su rendimiento escolar, ya sea por el horario y jornadas previstas en la solicitud, o teniendo en cuenta otras participaciones derivadas de anteriores expedientes, requerirá a la empresa solicitante para que aporte certificado escolar del tutor/a de los menores afectados.
5. En este documento se hará constar expresamente que la empresa promotora se compromete a observar estrictamente las medidas preventivas contempladas en la evaluación de riesgos.
6. Hay que tener en cuenta, especialmente, las circunstancias de edad, horario, jornada, lugar de prestación del trabajo y las medidas preventivas que se adoptarán. Además, se debe acreditar que, en su caso, se establecerán los medios de coordinación de las actividades preventivas entre empresas (art. 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales y Real decreto 171/2004, de 30 de enero, que lo desarrolla).